



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



CERTIFICADO N° 258/

Quien suscribe certifica que con fecha 08 de enero del año dos mil quince en la sesión ordinaria N° 076, mediante el acuerdo N° 258, con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera por unanimidad aprueba la modificación de la sesión ordinaria N° 77, para efectuarla el día 9 de enero del 2015 a las 08:15 hrs. y la sesión ordinaria N° 78 efectuarla la misma fecha a las 10:00 hrs.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal